

PUNTOS DE SUSCRICION.

En ZARAGOZA, en la Administracion del BOLETIN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta D. Gregorio Casañal.



PRECIO DE SUSCRICION.

TREINTA PESETAS AL AÑO.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los 12 dias inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administracion sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LÚNES.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Decreto de 28 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernacion, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL.

SECCION PRIMERA.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REALES ÓRDENES.

Remitido á informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado el expediente instruido con motivo de la consulta que por conducto de V. S. ha dirigido á este Ministerio esa Comisión provincial á consecuencia de haber sido declarado prófugo, y aprehendido como tal, un mozo que al ingresar en Caja resultó sin talla legal, la expresada Sección ha emitido en este asunto el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: La Sección ha examinado la consulta que dirige á V. E. la Comisión provincial de Cuenca con motivo de haber sido declarado prófugo, aprehendido como tal, un mozo que al ingresar en Caja resultó sin la talla legal.

La Comisión provincial manifiesta que Raimundo Escribano Jiménez, que es el mozo de que se trata, fué sorteado para el reemplazo del año actual, obteniendo el núm 4 en el pueblo de Montalvanejo; que no habiéndose presentado ante el Ayuntamiento ni en la Comisión provincial fué declarado prófugo y aprehendido por los agentes de la Autoridad: que tallado en Caja resultó con un metro 525 milímetros, lo cual hace dudar á la Corporación provincial de si procede ó no hacer la condenación á que se refiere el art. 157 de la ley, toda vez que el mozo no resultó inútil para el servicio, por cuya razón acordó ex-

poner el caso á V. E. para que se sirva declarar lo procedente en este particular, á su juicio no previsto ni resuelto terminantemente en la ley.

Visto el art. 157 de la ley de 8 de Enero del año actual:

Considerando que el objeto de la pena establecida en el artículo citado de la ley es evitar que los mozos sorteados para el reemplazo del Ejército dejen de presentarse al juicio de exenciones y en la capital, á fin de que recaiga la declaración que les corresponde:

Considerando que eximiendo la falta de talla del servicio militar activo, este defecto debe, para los efectos de la ley, reputarse como inutilidad para el servicio, y por lo tanto comprendida en el art. 157.

La Sección opina que los prófugos aprehendidos que resulten cortos de talla incurren en la penalidad señalada en el art. 157 de la ley.

Tal es la opinión de la Sección; pero no puede menos de llamar la superior atención de V. E. sobre la necesidad y conveniencia de hacer presente á esta Comisión provincial que, mientras en la ley haya artículo expreso que aplicar, debe siempre resolver lo que crea procedente evitando consultas.»

Y habiendo tenido á bien S. M. el Rey (Q. D. G.) resolver de conformidad con el preinserto dictamen, de Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Diciembre de 1882.—Gonzalez.—Sr. Gobernador de la provincia de Cuenca.

Pasado á informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado el expediente de suspensión



de D. Tomás Valero Abad y D. Juan Pérez Beltrá en el cargo de Concejales del Ayuntamiento de Novelda, decretada por V. S., dicho alto Cuerpo ha emitido el siguiente informe:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de la Real orden de 13 del actual ha examinado la Sección el expediente de suspensión de D. Tomás Valero y Abad y D. Juan Pérez Beltrá en el cargo de Concejales de Novelda, provincia de Alicante. Dichos Concejales fueron amonestados, apercibidos y multados por su falta de asistencia á las sesiones de la Corporación municipal, sin que contra tales correcciones se promoviera reclamación alguna.

Habiéndose puesto en conocimiento del Gobernador estos hechos, y observado que continuaban en la misma actitud, sin que los correctivos impuestos les movieran al cumplimiento de su deber, aquella Autoridad, de acuerdo con el parecer de la Comisión provincial, les impuso 50 dias de suspensión en el ejercicio de sus cargos.

La mera exposición de estos antecedentes demuestra que fué acertada la medida dictada por el Gobernador, y que se ajusta á lo prevenido en la ley Municipal, pues dada la ineficacia de la amonestación, el apercibimiento y la multa para evitar la repetición de las faltas cometidas, necesario era acudir á la suspensión, con tanto más motivo cuanto que habían incurrido en desobediencia grave después de apercibidos y multados los Concejales;

Opina, en su consecuencia, la Sección que se debe confirmar la suspensión de que se trata.»

Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, con inclusión de los documentos de referencia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Enero de 1883.—Gullón.—Señor Gobernador de la provincia de Alicante.

(Gaceta 25 Enero 1883.)

MINISTERIO DE ESTADO.

EXPOSICIÓN.

SEÑOR: Siendo costumbre en este fausto día recompensar con distinciones honoríficas el mérito contraído en las ciencias, las letras y las artes, y en las diferentes carreras civiles del Estado, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente decreto.

Madrid 23 de Enero de 1883.—SEÑOR:—A los Reales pies de V. M., El Marqués de la Vega de Armijo.

REAL DECRETO.

En atención á las razones expuestas por mi Ministro de Estado, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en conceder á los comprendidos en la lista que se publica á continuación las condecoraciones que respectivamente se designan en la misma.

Se expedirá libre de gastos, con arreglo á la ley

de Presupuestos de 1859, el titulo que corresponda á cada uno de los agraciados.

Dado en Palacio á veintitres de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El Ministro de Estado, Antonio Aguilar y Correa.

Lista de las personas que han sido agraciadas con distintas condecoraciones, á tenor de lo dispuesto en el decreto que precede, en premio de obras científicas que han publicado, de trabajos artísticos notables, de servicios prestados en las diversas carreras civiles del Estado y por lo que han contribuido al establecimiento y desarrollo de varias industrias, cooperando por estos medios á la gloria de la Nación y al fomento de la riqueza pública.

MINISTERIO DE ESTADO.

CUERPO DIPLOMÁTICO ESPAÑOL.

Encomienda de número de Isabel la Católica.

Sr. D. Carlos Luis de Onís, Secretario de primera clase, cesante.

Encomienda ordinaria de Carlos III.

Sr. D. Ramon Gutierrez Ossa, Secretario de primera clase, Secretario de segunda clase, en comisión, en el Ministerio de Estado.

Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Agustín de la Barre, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en San Petersburgo.

Sr. D. José Benito de Guirior, Marqués de Guirior, Secretario de segunda clase en la Legación de España en Montevideo.

D. Alejandro Alava, Secretario de tercera clase en el Ministerio de Estado.

Caballeros de Carlos III.

D. Fernando Ossorio, Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en China.

D. Arturo Ballesteros, Diplomático Agredado en la Legación de S. M. en Roma.

D. Enrique Peñalver, Agregado diplomático en la Embajada de S. M. en París.

D. Mariano Fernández de Henestrosa, Agregado diplomático en el Ministerio de Estado.

D. Ramón Gaitán de Ayala, id. id.

D. Pedro Carrera, id. id.

D. Juan María de la Cerda, id. id.

CUERPO CONSULAR ESPAÑOL.

Encomiendas de número de Isabel la Católica.

D. Ramón de Valladares y Saavedra, Cónsul de primera clase en París.

D. Agustín Rodríguez, Cónsul de primera clase en Gibraltar.

Encomiendas ordinarias de Isabel la Católica.

D. Antonio Santa Marina, Cónsul de segunda clase en Bergen.

D. Antonio Zamuit y Romero, Cónsul de segunda clase en Atenas.

D. Ricardo Espejo y Chaparro, Cónsul de segunda clase en Elseneur.

Caballeros de Isabel la Católica.

D. Joaquín Torroja, Vicecónsul en Boston.

D. Eduardo Toda y Güell, Vicecónsul en Shagay.

D. José Congosto, Vicecónsul en Bayona.

CARRERA DE INTÉRPRETES.

Encomienda de número de Isabel la Católica.

D. Marceliano de Abella, Oficial de la Interpretación de Lenguas.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO.

Encomienda de número de Isabel la Católica.

D. José María Tobarra, Oficial del Archivo del Ministerio de Estado.

Caballero de Carlos III.

D. Gonzalo González Hernández, Oficial del id. id.

SECRETARÍA DE LAS ÓRDENES.

Caballero de Carlos III.

D. Eduardo Malvar, Oficial de la Secretaría de las Ordenes.

ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PIA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN.

Comendador de número de Isabel la Católica.

D. Juan Parra, Oficial de la Administración de la Obra pía.

Caballero de Carlos III.

D. Maximino Asuar, Oficial de la id. id.

Caballero de Isabel la Católica.

D. Remigio Fernández, id. id.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Grandes Cruces de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Joaquín José Cervino y Herrero, Magistrado del Tribunal Supremo.

Excmo. Sr. D. José María Alonso y Colmenares, Presidente de la Audiencia de Madrid.

Excmo. Sr. D. Ricardo Gullón é Iglesias, Teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Encomienda del número de Isabel la Católica.

D. Miguel Salgado y Membiela, Fiscal de la Audiencia de la Coruña.

Encomiendas ordinarias de Isabel la Católica.

D. Felipe Valero y Seriola, Fiscal de la Audiencia de Valencia.

D. Antonio Alonso y Casaña, Presidente de la Audiencia de lo criminal en Murcia.

D. Martín Aguirre y Rodríguez, idem de la de Cuenca.

D. Pedro García San Román, idem de la de Cartagena.

D. Rafael Aguilar Tablada y Rioboo, idem de la de Málaga.

D. Enrique Monfort y Arver, Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Albuñol.

D. Francisco de Sales Morillo y Latorre, idem de la de Antequera.

D. Eusebio Alonso Pesquera, idem de la de Almendralejo.

D. Miguel Cabra y Sainz, idem de la de Baza.

D. José María Calleja y Galindo, idem de la de Castellón de la Plana.

D. Juan Agustín Morano y Escribano, idem de la de Ciudad-Rodrigo.

D. Federico Amoraga y Salas, idem de la de Córdoba.

D. Manuel Mendo y Figueroa, idem de la de León.

D. Buenaventura Pla de Huidobro, idem de la de Soria.

D. Marcial de la Campa y Fernández, idem de la de Logroño.

D. Gregorio Bonal y Herrero, idem de la de Tafalla.

D. Manuel María Dávila y Domínguez, idem de la de Zamora.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Excmo. Sr. D. Carlos Ibáñez é Ibáñez de Ibero, Director del Instituto Geográfico y Estadístico, Gran Cruz de Carlos III.

D. Andrés Mendizábal y Urdangarín, Inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

D. Ángel Mayo de la Fuente, Ingeniero Jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Comendador de número de Isabel la Católica.

D. Rafael Clemente y Garrido, Ingeniero Jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Comendador de número de Isabel la Católica.

D. Evaristo Churrua y Brunet, Ingeniero Jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Comendador ordinario de Isabel la Católica.

D. Primitivo Mateo Sagasta, Ingeniero primero del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Comendador ordinario de Isabel la Católica.

D. Pedro Zarraga, Auxiliar de la clase de primeros del Ministerio de Fomento, Comendador ordinario de Isabel la Católica.

D. José María Prado y Riquelme, Ayudante mayor de Obras públicas, Caballero de Carlos III.

D. Antonio Diana y Jacinto, Ayudante primero de Obras públicas, Caballero de Carlos III.

D. Apolinar Caltañazor, Comisario de primera clase de ferrocarriles, Caballero de Carlos III.

D. Victoriano García, Sobrestante de Obras públicas, Caballero de Isabel la Católica.

D. Valentín Plaza, Sobrestante primero de Obras públicas, Caballero de Isabel la Católica.

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Grandes Cruces de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Excmo. Sr. D. Manuel López Gómez, Rector de la Universidad de Valladolid.

Excmo. Sr. D. Félix Márquez López, Director del Conservatorio de Artes.

Excmo. Sr. D. Francisco Domingo y Marqués, pintor.

Encomiendas de número de Isabel la Católica.

D. Buenaventura H. de Sanahuja, Jefe del Museo Arqueológico de Tarragona.

D. Federico de Castro y Fenández, Catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla.

D. José Velarde, escritor.

D. Ceférino Palencia, autor dramático.

Encomiendas ordinarias de Isabel la Católica.

D. Fausto Garagarza, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid.

D. Fermín Canellas Secades, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

D. Félix López San Martín, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

D. Ramón Torres Martínez, Jefe de Archivos en la Coruña.

D. Pablo Gil y Gil, Catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Zaragoza.

D. Mariano Ena, Catedrático del Instituto de Zaragoza.

D. Eugenio Sellés, escritor.

D. Bartolomé Mauza, grabador.

D. Salvador Martínez Cubeles, pintor.

D. Federico Pérez de Nueras, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

D. Claudio Lorenzale, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

D. Mariano Viscasillas y Urrutia, Catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Madrid.

D. Saturnino Fernández y Fernández, Catedrático de segunda enseñanza de Madrid.

D. Narciso Domingo, id. id. id.

D. Narciso Campillo, id. id. id.

D. Adolfo Fernández Casanova, Catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

D. José María Octavio de Toledo, Oficial de la Biblioteca Nacional de Madrid.

D. Pedro Manovel y Prida, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

D. José Antonio Parge, Director de la Escuela Normal de Salamanca.

D. José Llano y Merás, Director de la Escuela Normal de Córdoba.

D. Francisco de P. Campa y Porta, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

D. José Martí y Manso, Director de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid.

D. Antonio Palao y Marco, Director de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

D. José María Barberá, Director del Instituto de Zaragoza.

D. Bernardo Rico, grabador.

D. Manuel Onís, escultor.

D. José Jimenez Aranda, pintor.

D. Antonio Gomar, pintor.

D. Román Ribera, pintor.
 D. Ramiro Amador de los Ríos, Arquitecto.
 D. Pablo Gibert y Roig, escultor.
 D. Blas Acusa, Profesor de Física y Astronomía, de Zaragoza.

Caballeros de Carlos III.

D. Bartolomé Muntanez Barday, Jefe de la Biblioteca de Palma de Mallorca.
 D. Eduardo García Sala, Catedrático de Medicina en la Universidad de Granada.
 D. Tomás Eserich y Murg, Catedrático de segunda enseñanza de Guadalajara.
 D. Eduardo Basca y Casanoves, Catedrático de segunda enseñanza de Ciudad-Real.
 D. Joaquín Fernández Cardín, Catedrático de segunda enseñanza de Madrid.
 D. José Ceruelo y Obispo, Catedrático de segunda enseñanza de Madrid.
 D. Antonio Bermejo, Director de las obras del Alcázar de Segovia.
 D. Juan L. Castellón, por donativos al Museo Arqueológico.
 D. Jacobo Gil Villanueva, Catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago.
 D. Eugenio Bartolomé Mingo, Maestro de primera enseñanza de Madrid.
 D. Vicente Alcañiz, Inspector de primera enseñanza de Pontevedra.
 D. Justo Pico de Coaña, Maestro de primera enseñanza de Rivadeo.
 D. Domingo Alcalde Prieto, Catedrático de Derecho de Zaragoza.
 D. Martín Saurez Segura, Maestro de primera enseñanza de Madrid.
 D. Sabino Alvarez de la Escosura, Maestro de primera enseñanza de Madrid.
 D. Manuel Ondaro y Cano, Maestro de primera enseñanza de Madrid.
 D. Gregorio Hernando, editor de libros de educación.
 D. Manuel Rosado, editor de libros de educación.
 D. Eugenio Salermo, editor de obras de enseñanza.
 D. Carlos del Coral, individuo de la Academia de Palafrugell.
 D. Juan Francisco Sánchez Morate, Profesor de la Escuela Normal de Toledo.
 D. Joaquín Mantoy, Maestro de párvulos de Barcelona.
 D. Faustino Paluzie, editor de obras de educación de Barcelona.
 D. José María Dorey, Secretario de Instrucción de Fomento de las artes de Barcelona.
 D. Pedro Díaz de Perosancho, tipógrafo de la imprenta oficial del Ministerio de Gracia y Justicia.
 D. Eusebio Moreno, carpintero y expositor premiado.
 D. Antonio Marsí Gómez, ebanista y Vocal del Jurado.
 D. Teodoro Rivaud, Maestro de instrucción primaria.

Caballeros de Isabel la Católica.

D. Julián López Catalán, Maestro de primera enseñanza en Barcelona.
 D. Apolinar Brull y Ayerra, Profesor de la Escuela Nacional de Música de Madrid.
 D. Andrés Monge y Marchamalo, primer premio de la Escuela Nacional de Música de Madrid.
 D. Manuel González Moro, Maestro de primera enseñanza en Vitigudino.
 D. Luis García Repila, Maestro de primera enseñanza en Lumbrerales.
 D. Isidro Sagastume, Maestro de primera enseñanza en el Ferrol.
 D. Pedro Jiménez López, id. id. en Jumilla.
 D. Marcelino Boifaz, Secretario de la Junta de Instrucción pública de Burgos.
 D. Manuel Recio Marcos, Maestro de primera enseñanza en Casasola de Arión.
 D. Pedro Blanco, id. id. Frómista.
 D. Inocencio Fernández Calleja, id. id. Zamora.
 D. José María Torijano, id. id. Jábaga.
 D. Jacinto Romualdo López, id. id. Mondoñedo.
 D. Nicolás Tobaoda, escritor.
 D. Agustín Iniesta, Maestro de primera enseñanza en Almagro.

D. Ramiro Fernández de la Mora, Secretario de la Universidad de Valladolid.

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Grandes Cruces de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Antonio Campuzano y Brochowsky, Inspector general de primera clase del cuerpo de Montes.
 Excmo. Sr. D. Luis María Sánchez Molero, Inspector general de segunda clase del cuerpo de Minas.
 Excmo. Sr. D. Pedro Sampayo del Solar, Inspector general de segunda clase del cuerpo de Minas.
 Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo, Ingeniero agrónomo, Vocal de la Junta consultiva.
 Excmo. Sr. D. Martín Enrique de Guelbenzu y Sánchez, fabricante agricultor de la provincia de Navarra.
 Excmo. Sr. D. Nicanor Rivas, fabricante en grande escala.
 D. José Caminero, Ingeniero Jefe de primera clase del cuerpo de Minas, Encomienda de número de Isabel la Católica.
 D. Silvino Tuca y Codina, Ingeniero Jefe de segunda clase del cuerpo de Minas, Encomienda de número de Isabel la Católica.
 D. Vicente Alonso Martínez, Ingeniero agrónomo, Encomienda de número de Isabel la Católica.
 D. Domingo Alvarez Arenas, Ingeniero Jefe de segunda clase de Montes, Encomienda de número de Isabel la Católica.
 D. Antonio Berbegal y Celestino, Ingeniero agrónomo de primera clase, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. Luis Heraso y Pizarro, Ingeniero del distrito forestal de Cuenca, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. Felicísimo Llorente, agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. Santiago Domínguez, ganadero y agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. José Tomás San Juan, agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. José Suárez Villamil, fabricante, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. Antonio Urquiza, inventor de un aparato para desgranar aceituna, Caballero de Isabel la Católica.
 D. Simón Saenz Díaz Ibarra, industrial, Caballero de Isabel la Católica.
 D. Eugenio Ibarra y Martínez, industrial, Caballero de Isabel la Católica.
 D. Cecilio Hernández Moreno, industrial, Caballero de Isabel la Católica.
 D. Calixto Benito González, agricultor y ganadero, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. José Alvarez Portal, vinicultor y comerciante en géneros coloniales, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. José González de Rivera, agricultor é industrial fabricante en aceites, Caballero de Carlos III.
 D. Bernardo de Campos, agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. Carlos Ibarra, agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. Miguel del Trelly y Chacón, vinicultor, Caballero de Carlos III.
 D. Enrique Calvet, fabricante en plomos, Caballero de Isabel la Católica.
 D. José Mogica, agricultor, Caballero de Carlos III.
 D. Antonio Sánchez, fabricante de quesos, Caballero de Isabel la Católica.
 D. Fernando Albizu, horticultor y arboricultor, Encomienda de Isabel la Católica.
 D. Galo Barrutia, impresor, Caballero de Isabel la Católica.
 D. Manuel Balmaseda, fabricante de pizarras artificiales, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. Joaquín Galache, agricultor y ganadero, Caballero de Carlos III.
 D. Luis Romero, agricultor, Caballero de Carlos III.
 D. Tomás Vacas, fabricante en harinas, Caballero de Isabel la Católica.
 D. Guillermo Ferragut y Pon, introductor de máquinas agrícolas, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
 D. Antonio Valent, fabricante de harinas, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

- D. José Vidal, fabricante de alfombras, Caballero de Carlos III.
- D. Antonio Bensar y Frontera, fabricante de aceites y cultivador, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Fernando Bon y Gasó, Farmacéutico y autor de trabajos sobre agricultura, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- D. Catalino Alegre Renan, Catedrático de Instituto provincial y Comisario de Agricultura, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- D. Jaime Pezudo y Oliver, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Joaquín Armengot y Vila, cordelero, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Juan Giner y Guimerá, Director de una fábrica de mantas y fajas, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Antonio de Mora, autor y ejecutor de un proyecto para la conducción de aguas á Huelva, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- D. Servando Jiménez de Tejada, agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- D. Juan Pérez Domínguez, Introdutor de vides americanas, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Matías López, herrero y fundidor, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Lorenzo Oliver, agricultor y viticultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- Sr. Barón de Contesón, agricultor extranjero, Caballero de Carlos III.
- D. José Calvo, ex-diputado provincial, agricultor y ganadero, Caballero de Carlos III.
- D. Juan Lino Lasierra, propietario y ganadero, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Ildefonso Zubía, agricultor, ex-director del Instituto provincial, Catedrático del de Logroño, Vocal de la Junta de agricultura, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- D. José Muñoz del Castillo, Director de un establecimiento de abonos minerales, Encomienda de Isabel la Católica.
- D. Francisco Lacalle Rubio, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. José Rodríguez Paterna, agricultor é industrial, Caballero de Carlos III.
- D. Antonio Escudero, fabricante de tejidos y lonas para la Marina, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Isidoro Barona, fabricante de curtidos, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Pablo Santos Sagasta, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Lucas de Prado Martínez, viticultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- D. José María González, sericultor, Caballero de Carlos III.
- D. Salvador Bernardo, agricultor, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Cayetano Leturio, fabricante y fundidor, id. id.
- D. Guillermo Ballester, agricultor, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Eugenio Burgos, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. José Jerónimo Moreno, agricultor y ganadero, Caballero de Carlos III.
- D. Anselmo Muñoz y Vazquez, agricultor y ganadero, Caballero de Carlos III.
- D. Tomás de la Vega, agricultor y ganadero, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Toribio Valledor y Manzano, viticultor, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Tomas Pareja, industrial, Caballero de Carlos III.
- D. Julio Miura, vinicultor, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Ignacio Apat, fabricante de máquinas agrícolas, Caballero de Carlos III.
- D. Miguel María Zozaya, introductor de máquinas agrícolas, Caballero de Carlos III.
- D. Pedro Calvete, fabricante de tejidos, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Gregorio Arzoz, veterinario, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Alvaro Lobo, arboricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Faustino Melendez de Arbas, viticultor, Caballero de Carlos III.
- D. José Cisna, fabricante de sidra, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Antonio Pola, fabricante de loza, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Policarpo Pastor Ogén, agricultor, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Mariano Díez Estrada, horticultor, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Juan Petrement, fabricante de varios metales y constructor de máquinas agrícolas, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Eulogio Montoya, carpintero y maquinista, Caballero de Isabel la Católica.
- D. José de la Portilla, Director de una fábrica de fundición de hierros, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Eustasio Oños y Forcada, fabricante de hierro, Caballero de Carlos III.
- D. Gregorio Tobía, fabricante de tejidos, Caballero de Carlos III.
- D. Gregorio Pérez Viniestra, fundador de una fábrica de hierro, Caballero de Isabel la Católica.
- D. José Colera Rozano, fabricante de sombreros, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Simón Rojo, agricultor, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Federico Orduña, panadero, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Miguel Llorente, agricultor, id.
- D. Hipólito Mopiu, fabricante de paños, Caballero de Carlos III.
- D. Andrés Aguña, ganadero, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Santiago Dolz y Moreno, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Antonio Igual y Gil, fabricante de hilados y tejidos, Caballero de Carlos III.
- D. Marcial Galindo, agricultor y ganadero, Caballero de Isabel la Católica.
- D. José Monzón y Bernad, fabricante de hilados de seda, Caballero de Isabel la Católica.
- D. José Damián Capsir, agricultor, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Diego Gordilio y Lliberat, Ingeniero agrónomo, Director de la estación vitícola de Sagunto, Caballero de Carlos III.
- D. Felipe Vengut, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Francisco Clemetis, Director de una fábrica de fundición, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Mario Adán, arboricultor, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Ezequiel Aguirre, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Juan Cruz Eguileor, arboricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Pedro Errazquin, fabricante de dinamita, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Simón Paul, fabricante de mármoles artificiales, Caballero de Isabel la Católica.
- D. José Pérez, agricultor, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Benito Morejón, ganadero, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Feliciano Falcón, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Ignacio Garapo, herrero, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Joaquín Serrano Martínez, Vicepresidente de la Diputación, servicios prestados á la agricultura, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Mateo Tuñón y Lara, Ingeniero agrónomo, Comendador ordinario de Isabel la Católica.
- D. Manuel García y García, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Luis Cañete, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Francisco Bueno, agricultor, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Juan Muñoz, cerámico, Caballero de Isabel la Católica.
- D. Salustiano de Olazábal, agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- D. Juan Domingo Gostra, agricultor, Caballero de Carlos III.
- D. Juan Carlos Abraá, horticultor, Caballero de Isabel la Católica.
- D. José Manuel de Brunet, fabricante de botellas, Caballero de Isabel la Católica.

D. José Antonio Plana Bonell, fabricante de tejidos, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. José Volta y Vivé, fabricante de tejidos, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Antonio Fernández Suazo, agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Manuel García Caños, viticultor, Caballero de Carlos III.

D. Bernabé Rubio, fabricante de paños, Caballero de Isabel la Católica.

D. José Llanos Martín, fabricante, Caballero de Isabel la Católica.

D. Juan Antonio Dorado, agricultor, Caballero de Isabel la Católica.

D. José Rodríguez Blanco, viticultor, Caballero de Isabel la Católica.

D. Pedro Salabarre, fabricante de licores, Caballero de Carlos III.

D. Miguel García Varela, tallista en madera, Caballero de Carlos III.

D. Enrique Topette, industrial, Caballero de Isabel la Católica.

D. Miguel Iridarri, fabricante, Caballero de Carlos III.

D. Ramón Martín Mazuela Rizo, cerrajero, Caballero de Isabel la Católica.

D. Blas Moya, agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Casimiro Contera, agricultor, Caballero de Carlos III.

D. Félix María Clemencin, agricultor, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Juan Francisco Arauz, ganadero, Caballero de Carlos III.

D. Antonio Alique, agricultor, Caballero de Isabel la Católica.

D. Juan Sastre, fabricante de papel, Caballero de Isabel la Católica.

D. Tiburcio Cocho, agricultor é introductor de máquinas, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Román Lopez, fundidor de hierro, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Isidoro Vicente, fabricante de tejidos, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Francisco Bustamante, fabricante de espíritus, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Narciso de la Cuesta, fabricante de harinas, Caballero de Carlos III.

D. Cándido San José Espinel, obrero en los talleres del ferrocarril del Norte, Caballero de Isabel la Católica.

D. Ignacio Vila Carrubí, obrero en los talleres del ferrocarril del Norte, Caballero de Isabel la Católica.

D. Gerardo Lecanda Jofre, operario dedicado á la elaboración de vinos, Caballero de Isabel la Católica.

D. Clemente Vidal, maestro en los talleres de una fábrica de tejidos, Caballero de Isabel la Católica.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.

Cuerpo de Topógrafos.

D. Pedro Sanchez Tirado y Prados, Jefe de segunda clase, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Andrés Gómez de Aranda y López, Jefe de tercera clase, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Fernando Quesada y Muñoz, Oficial primero, Caballero de Carlos III.

D. Francisco de Suricaldy y Vigo, Oficial segundo, Caballero de Carlos III.

D. Luis Vinyas y Mila, Oficial tercero, Caballero de Carlos III.

D. Eugenio Quiroga y Cabello, Topógrafo primero, Caballero de Isabel la Católica.

D. Juan Sanchez y Notario, Topógrafo segundo, Caballero de Isabel la Católica.

D. Timoteo García Aleañiz y Gomez, Topógrafo tercero, Caballero de Isabel la Católica.

Cuerpo de estadística.

D. Ignacio Virto y Martín, Jefe de primera clase, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Emilio Carazo y Cruz, Jefe de segunda clase, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Manuel María de Díz y Romero, Jefe de tercera clase, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. José María de la Torre y Díaz, Oficial primero, Caballero de Carlos III.

D. Victor Arnau y de Mateo, Oficial segundo, idem de id.

D. Pascual de Ölrol y Carballés, Oficial tercero, idem de id.

D. Eduardo García y Robles, Oficial cuarto, idem de id.

D. Julian Martínez y Díez, Auxiliar primero, Caballero de Isabel la Católica.

D. José Serret y Comín, Auxiliar segundo, Caballero de Isabel la Católica.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Grandes Cruces de Isabel la Católica.

D. Manuel Cardenal, Presidente de la Diputación provincial de Matanzas.

D. Patricio Sánchez, id. id. de la de Pinar del Rio.

D. Nicolás Gutiérrez, Presidente de la Academia de Ciencias.

D. Luciano Pérez Acebedo, escritor.

D. Justo Skerret, Presidente de la Diputación provincial de Puerto-Rico.

D. José Julian Acosta, Director del Instituto de Puerto-Rico.

Encomienda de número de Isabel la Católica.

D. José Pertierra, Vicepresidente de la Diputación provincial de Santa Clara.

D. Antonio Correoso y González, id. id. de la de Cuba.

D. Guillermo Fernández de Castro, Concejal del Ayuntamiento de la Habana.

D. José Buzón, id. id. id.

D. Agustín Betancourt y Ronquillo, Director del Instituto de Puerto-Príncipe.

D. Alejandro Chao, autor de la Carta geográfica de la isla de Cuba y Director de la propaganda literaria.

D. Manuel González del Valle y Cañizo, Ministro de la Sociedad Económica de Amigos del País.

D. José García y Borbón, Presidente de la Junta de Comercio.

D. Fernando González Arencibia, hacendado.

D. Miguel Farril, id.

D. Joaquín Peña, Teniente Alcalde de San Juan de Puerto-Rico.

D. Francisco de Paula Acuña, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

D. Laureano Vega, Presidente del Ateneo.

D. José Rodríguez Fuentes, Vocal de la Junta de Agricultura.

D. Baltasar Girandier, escritor.

D. Francisco Díaz Puertos, id.

D. José Felipe del Pan, id.

Encomiendas ordinarias de Isabel la Católica.

D. Juan del Campo, Alcalde de Cienfuegos.

D. Delfín Tomasino, id. de Sagua.

D. José Quintín Susarte, escritor.

D. Leonardo Clua y Alba, del Casino español.

D. Juan Pedro Dueñas, hacendado.

D. Ramón Dueñas, id.

D. Pascasio López, id.

D. Juan Pablo Tonarel, Diputado provincial por la Habana.

D. Matías Márquez, idem id.

D. Ignacio Díaz Caneja, escritor.

D. Eusebio Hernández, id.

D. Ramón Aculle, Alcalde del Ayuntamiento de Manila.

D. José Muñoz, idem id.

D. Agustín Saez, Profesor de la Academia de Dibujo de Manila.

D. Lorenzo Rocha, idem id.

D. Juan Luna, pintor.

Cruz sencilla de Carlos III.

D. Rafael Cowley y Valdés, Catedrático de la Universidad de la Habana.

D. Juan Vilaró y Díaz, Catedrático de la Universidad de la Habana.

D. Carlos Hezgueta Alonso, idem id.

D. Rafael Fernández de Castro, idem id.

D. José Antolín del Cueto y Pazos, idem id.

D. Ildefonso Rodríguez y Fernandez, idem id.
 D. Valeriano Fernández y Ferraz, idem id.
 D. Joaquin Barnet y Ruiz, idem id.
 D. Juan Orus y Fresno, idem id.
 D. José Planelles, idem id.
 D. Vicente Fustiz y Portuondo, idem id.
 D. Manuel Solano y Molina, idem id.
 D. Pedro Córdoba y Leake, idem id.
 D. José S. Castellanos, idem id.
 D. Ramon Frias, Alcalde de Humacao.
 D. José Sayo, Regidor del Ayuntamiento de Manila.
 D. Alejandro Rocas, idem id.
 D. José Cardell y Planas, Decano de la Facultad de Derecho.
 D. Rafael Ginart, idem de Medicina.
 D. Ignacio Madrigal, idem de Farmacia.

Cruz sencilla de Isabel la Católica.

D. Manuel Zenón, D. Ramón Echavarría, D. Antonio Frau, D. Mateo Amorós, D. José Guzman, D. Basilio Aguirre y D. José Gallart, individuos de Ayuntamientos de Puerto-Rico.
 D. Casimiro Mediavilla, Secretario del Ayuntamiento de Aguada.
 D. Alberto García, Director de la Escuela Náutica de Filipinas.
 D. José Vicente Velasco, Profesor de idem id.
 D. Ramon Blanco, idem id.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA ISLA DE CUBA.

Gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo Sr. D. Fernando Gonzalez del Valle.

Encomienda de número de Isabel la Católica.

D. Antonio Prudencio López y Torres.
 D. Felipe Poey y Aloy.
 D. Cayetano Aguilera y Navarro.
 D. Antonio Maria Tagle y Granados.
 D. José Ramirez y Ovando.
 D. Antonio María Gordón y Acosta.
 D. José María García de Haro.
 D. Segundo Sánchez y Villarejo.

Encomiendas ordinarias de Isabel la Católica.

D. Felipe Francisco Rodríguez y Rodríguez.
 D. José López Trigo.
 D. Juan Bautista Orduña y Feliu.
 D. Francisco Losada.
 D. Enrique Poey Aguirre.
 D. Claudio Dumas Blanco.
 D. Joaquin Estapé.

Caballeros de Carlos III.

D. Fernando J. Reinoso.
 D. Joaquín Francisco Lastres.
 D. Claudio André y Sespa.

Caballeros de Isabel la Católica.

D. Manuel Nicolás Hernandez y Valdés.
 D. Manuel Alvaro Valdés.
 D. Bruno García Ayllón.
 D. Miguel Melero.
 D. Andrés Novoa y Blas.
 D. Francisco Valdés y Ramos.
 D. Santiago Abascal.
 D. José Ignacio García.
 D. Bruno Valdés Miranda.
 D. Pedro Sánchez González.
 D. Antonio Portuondo Estrada.
 D. Gabriel Roman y Cerrueño.
 D. Luis A. Ramos.
 D. Ginés Escanaverino.
 D. Mariano Marín.
 D. Mariano Esplugas.
 D. Andrés Sánchez.
 D. Emilio Ayala.
 D. José Landián.
 D. Fernando Jimenéz

INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE PUERTO-RICO.

Gran Cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Gabriel Estrella.

Encomienda de número de Isabel la Católica.

D. José Laguna.

Encomienda ordinaria de Carlos III.

D. José R. Bobadilla.

Caballero de Carlos III.

D. Alejandro Infiesta.

Caballeros de Isabel la Católica.

D. Adrian Martínez y Gandía.
 D. Ramón Martínez García.
 D. Fernando Sánaga.
 D. Ricardo Vela Val.
 D. Juan Sala González.
 D. Enrique Huike.

REAL CASA.

Gran Cruz de Carlos III.

Excmo. Sr. D. Honorio Samaniego y Pando, Conde de Villapaterna, Gentil hombre de Cámara, Grande de España y primer Montero de S. M.

Gran Cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. José María Aranda y Escobedo, Mayordomo de semana de S. M.

Comendadores de número de Isabel la Católica.

D. José Canale y Carrasco, Secretario de la Camarería mayor de Palacio.
 D. Antonio Pascual y Palavicino, Marqués de Beniel, Caballerizo de Campo.
 D. José Ulpiano Mollinedo, Gentil hombre de Casa y Boca.
 D. Santiago Fernández Cid, Montero de Cámara y guarda.
 D. Zacarias López y López, restaurador de las carrozas reales.

Comendador ordinario de Carlos III.

D. Carlos Llord y Gamboa, Oficial de la Mayordomía mayor de S. M.

Comendadores ordinarios de Isabel la Católica.

D. Natalio Rodríguez Zurdo, Oficial de la Intendencia general de la Real Casa.
 D. Juan Richer y Tarión, Médico del Real Patrimonio de Aranjuez.

Caballeros de Carlos III.

D. Antonio de Pineda y Ceballos, Caballerizo de Campo de S. M.
 D. Pedro Gil y Municio, Primer Farmacéutico de Cámara.
 D. Francisco Cominges y Prats, Interventor del Real Patrimonio de Aranjuez.
 D. José María Zárata de la Vega, Secretario particular del Mayordomo mayor de S. M.

Caballero de Isabel la Católica.

D. José García Ballesteros, primer Teniente Cura de la Real capilla del Palacio de Aranjuez.

(Gaceta 23 Enero 1883.)

SECCION TERCERA.

COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Esta Comisión ha acordado enajenar en pública subasta unos cuatro mil quintales de leña que hay en la Granja modelo provincial, en el trozo comprendido entre la vía férrea y el camino, por el tipo en alza de 3.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 8 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, en el salon de sesiones del Palacio de la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, ó del Vocal de la Comisión en quien delegue la facultad, con asistencia de un Sr. Diputado representante de la Corporación, y con arreglo á las disposiciones del Real decreto de 4 del actual.

Los licitadores se sujetarán á las condiciones siguientes:

1.^a Para tomar parte en la subasta será preciso presentar la cédula personal y el resguardo que acredite haber hecho en la Caja de la provincia el depósito provisional de 175 pesetas, ó sea el 5 por 100 de 3.500 pesetas, tipo de subasta.

2.^a Serán de cargo del mejor postor los gastos que ocasione la extracción de la leña; quedará el terreno limpio de raices y el arranque se verificará en el término de 20 días, á contar desde la adjudicación, y si no se cumpliese dentro del plazo señalado, la extracción se hará á costa del rematante.

3.^a Este entregará en metálico, en la Depositaria de fondos provinciales, la cantidad total por que se haga la adjudicación, así que se le comunique la definitiva aprobación del remate, antes de comenzar la extracción de la leña, perdiendo en caso de no hacerlo así todo derecho y el depósito provisional constituido, y quedando entónces facultada la Corporación provincial para disponer de la leña como mejor le conviniere.

4.^a Las proposiciones verbales se ajustarán al modelo siguiente:

«F. de T. compra los 4.000 quintales de leña de olivo, conforme con todas las condiciones del anuncio de subasta, y por el precio de..... pesetas.»

Lo que se hace saber en el periódico oficial para conocimiento del público.

Zaragoza 27 de Enero de 1883.—El Vicepresidente, Eduardo Naval.—P. A. de la Comisión, el Secretario, Francisco Bellostas.

SECCION SÉTIMA.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Caspe.

D. Teodoro Paracuellos Villanova, Abogado, Juez municipal de esta ciudad, ejerciente el de instrucción por incompatibilidad del propietario:

Por el presente edicto hago saber: Que para pago de costas en expediente de ejecución de sentencia procedente de causa contra Pablo Albero Vicente, sobre lesiones, y como de su propiedad, se vende en pública subasta, y con la rebaja del 25 por 100 de su tasación, la finca siguiente:

La mitad de un campo olivar, situado en la villa de Escatrón, partida de Gotore, cuya mitad es de una hanega y cinco almudes de cabida, ó sean nueve áreas y 74 centiáreas; lindante al Este con León Zabay, al Oeste con rambla del rio Martín, al Sur con Francisco Diez y al Norte con dehesa: tasada en 200 pesetas.

Dicho acto tendrá lugar en la Sala audiencia de

este Juzgado el día 14 del próximo mes de Febrero, y hora de las diez de su mañana, donde podrán presentarse los que quieran tomar parte; advirtiéndose no se admitirá postura que no sea arreglada á derecho, y que los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los licitadores, teniendo que conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Caspe á 23 de Enero de 1883.—Teodoro Paracuellos.—Por su mandado, Antonio Perez.

Tarragona.

D. Facundo López y López, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Tarragona:

Por la presente y como comprendido en el número 2.^o del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se llama á German Blasco y Ruiz, hijo de Miguel y de Luisa, natural de Tudela de Navarra, desertor del regimiento de infantería del Infante número 5, sin vecindad, Alférez graduado, sargento primero del Ejército, de 33 años, casado, cuyas señas personales son: estatura un metro 64 milímetros, color sano, usa bigote algo grueso y mosca, de color castaño rojo, pelo castaño oscuro; tiene en el brazo izquierdo marcadas las letras *G* y *B* y en el pecho la palabra «amistad»; está procesado en méritos de causa sobre estafa y debe comparecer de rejas adentro en las cárceles nacionales de esta ciudad dentro del término de 10 días, contados desde la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*; bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley.

Al propio tiempo se encarga á todas las Autoridades y manda á los dependientes de la policía judicial, que procedan á la captura del referido procesado German Blasco, y que en caso de conseguirse se le ponga con las seguridades convenientes á disposición de este Juzgado en las indicadas cárceles.

Tarragona 23 de Enero de 1883.—Facundo López.—El Actuario, José Ventosa.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

HOSPITAL PROVINCIAL

DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA DE ZARAGOZA.

En el sorteo que acaba de celebrarse para la rifa del cerdo llamado de San Anton, ha cabido la suerte al número

17.286.

Zaragoza 29 de Enero de 1883.—El Administrador, M. Frison.

IMPRENTA DEL HOSPICIO.